

Los veterinarios de Castilla-La Mancha reclaman el reconocimiento de su papel en las monterías para garantizar la sanidad animal y la salud pública

- Comienza la temporada de caza en Castilla-La Mancha donde está previsto que se celebren cerca de 4.000 cacerías en las que los veterinarios desempeñan un papel fundamental
- García Alía: “Los veterinarios somos los únicos profesionales capacitados para llevar a cabo actividades como la elaboración de planes zoonosarios, la gestión de zoonosis o la seguridad alimentaria”

Toledo, 26 de octubre de 2021.- “Es necesario reconocer la labor que realizan los profesionales veterinarios dentro de la actividad cinegética como garantes de la sanidad animal y la salud pública”. Así lo destaca el presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y del Consejo de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, con motivo del comienzo de la temporada de caza en la región.

Alía explica que los veterinarios “no son meros observadores, sino que desempeñan en las explotaciones cinegéticas una función imprescindible en el manejo de los animales, garantizando su bienestar y la sanidad animal”. Asimismo, destaca la labor de los veterinarios actuantes como responsables de la seguridad alimentaria de las piezas cazadas.

El primer control de las piezas, añade, se debe realizar en el campo, “para valorar el estado sanitario del animal y determinar si las piezas son aptas para el consumo o, por el contrario, proceder a su decomiso y declaración de no aptas para el consumo humano, retirándolas de la cadena alimentaria para evitar que se produzcan enfermedades a causa de la ingesta de alimentos contaminados”.

Por otra parte, la labor de los veterinarios en el campo facilita el trabajo de los Veterinarios Oficiales de Salud Pública en los establecimientos de manipulación de caza silvestre.

En este sentido, Alía asegura que los veterinarios de Castilla-La Mancha “son una garantía para el buen desarrollo de las 4.000 actividades de caza mayor y menor previstas para esta temporada” y recuerda que son “los únicos profesionales capacitados para llevar a cabo actividades como la elaboración de planes zoonosarios, la gestión y control de zoonosis en el origen o todas las relacionadas con la seguridad alimentaria, “cuestiones todas ellas de salud pública”.

Personas, animales y medio ambiente compartimos una única salud por lo que, la labor de los veterinarios en cuestiones medio ambientales y el control y gestión de enfermedades emergentes y reemergentes en el origen, trabajando siempre



Consejo de Colegios Profesionales
de Veterinarios de Castilla-La Mancha

bajo un enfoque *One Health*-Una sola salud “protege y garantiza de forma decisiva la salud pública”, concluye García Alía.

Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha es el órgano autonómico que engloba a los Colegios Oficiales de Veterinarios de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete. Entre sus fines están velar por la dignidad y prestigio de la profesión veterinaria; colaborar con los poderes públicos en la consecución de la salud de las personas y animales; la mejora de la ganadería española y la más equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario, desde la fase de producción al consumo; la atención al medio ambiente; y la protección de los consumidores.

NOTA DE PRENSA

SÍGUENOS:

www.colveto.com

